



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 580-2019

Objeto

Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor para el edificio administrativo. El cual debe cumplir con las características que se describen en el anexo

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC	OBSERVACIONES
Experiencia general	200 Puntos	200	
Precio	350 Puntos	239	
Experiencia específica	350 puntos	350	
Apoyo a la industria nacional	100 Puntos	100	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	889	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 210 en la capacidad técnica (sobre 300 puntos).

Bogotá, 2 de septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 580-2019

Objeto

Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor para el edificio administrativo. El cual debe cumplir con las características que se describen en el anexo técnico Numero 1.

1. EXPERIENCIA GENERAL

Para efectos de la experiencia general se revisará:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de doscientos (200) puntos a la propuesta que presente: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de proyectos de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSORES; Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), en empresas públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Certificaciones monto Puntaje

Hasta 2 Mínimo de \$ 100.000.000 100

Hasta 4 Mínimo de \$ 200.000.000 150

Hasta 6 \$ 300.000.000 igual o mas 200

Para acreditar la experiencia general requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	mitsubishi electric	OBSERVACIONES
Experiencia general	200	200	
TOTAL PUNTAJES	200	200	

Bogotá, 2 de septiembre de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)

Rango (Inclusivo)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1) * 0,995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1) * 1,005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PA4 = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/(n+1)}$

$$\text{Puntaje} = (1 - |\text{ABS}(P_i - F)|^{0,5}) * 350$$

TRM 23/08/2019

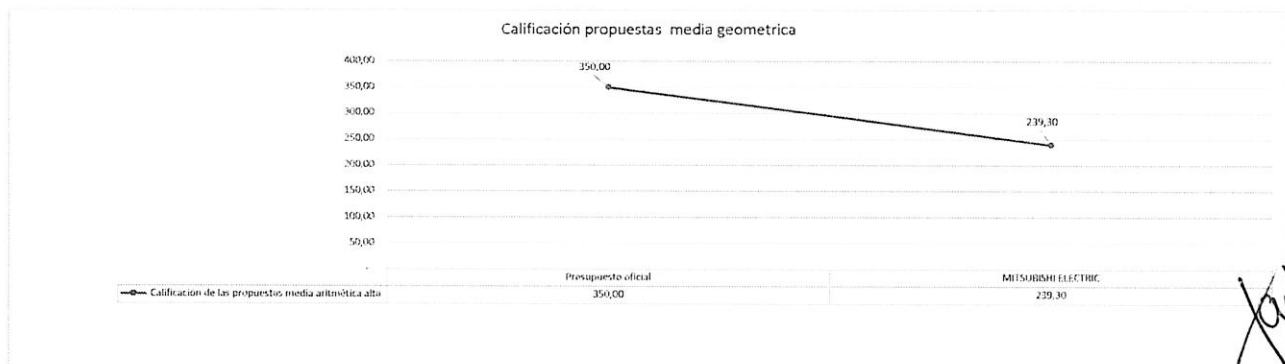
0,99

350

3.376,99

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	MITSUBISHI ELECTRIC					media aritmética	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	261.100.000,00	213.610.000,00	-				237.355.000,00	1,00	237.355.000,00
Media baja	261.100.000,00	213.610.000,00	-				237.355.000,00	0,995	236.168.225,00
Media alta	261.100.000,00	213.610.000,00	-				237.355.000,00	1,005	238.541.775,00
Media geométrica	261.100.000,00	213.610.000,00	-				237.355.000,00	1,00	237.355.000,00
Calificación propuestas media aritmética	350,00	239,30	-		-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	350,00	241,83	-		-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	350,00	238,85	-		-	-			
calificación de las propuestas media geométrica	350,00	239,30	-		-	-			

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	MITSUBISHI ELECTRIC						
calificación de las propuestas media geométrica	261.100.000,00	213.610.000,00						
calificación de las propuestas media geométrica	350,00	239,30	-	-				



Handwritten signature



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 580-2019

Objeto

Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor para el edificio administrativo. El cual debe cumplir con las características que se describen en el anexo técnico Numero 1.

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO (350) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido para la ponderación de la oferta económica; **DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:**

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Se verificará el valor total de cada propuesta presentada, la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomara de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive) N° Método Fórmula

00 a 24 1 Media Aritmética $PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$

25 a 49 2 Media Aritmética Baja $PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$

50 a 74 3 Media Aritmética Alta $PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$

75 a 99 4 Media Geométrica $PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

□ P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1 - [ABS (Pi - F) / F]^{0,5}) * 350$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL PESOS \$ 261.100.000,00 M/CTE. Por la totalidad del proyecto

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	MITSUBISHI ELECTRIC	OBSERVACIONES
PRECIO	350	239	
TOTAL PUNTAJES	350	239	

Bogotá, 2 de septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA €



Objeto

Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor para el edificio administrativo. El cual debe cumplir con las características que se describen en el anexo técnico Numero 1.

3. EXPERIENCIA ESPECIFICA (350 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de trescientos cincuenta (350) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de proyectos de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSORES, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Certificaciones monto Puntaje

Hasta 2 Mínimo de \$ 100.000.000 150

Hasta 4 Mínimo de \$ 200.000.000 250

Hasta 6 \$ 400.000.000 igual o mas 350

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado

- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	mitsubishi electric	OBSERVACIONES
mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades de proyectos de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES ELECTROMECÁNICOS E HIDRÁULICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSORES , Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.	350		
TOTAL	350	0	

Bogotá, 2 de septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 580-2018

Suministro, instalación y puesta en marcha del ascensor para el edificio administrativo. El cual debe cumplir con las características que se describen en el anexo técnico Numero 1.

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROponente Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	100	100	
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	75		
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	50		
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	25		
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0		
TOTAL		100	

Bogotá, 2 de septiembre de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
COORDINADOR GRUPO AREA DE GESTION AMBIENTAL Y HOTELERA (E)